ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/13 PARA "ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"

En la ciudad de Asunción, a los veinticuatro días del mes de abril del dos mil trece, siendo las nueve horas y treinta minutos, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N° 529 esq. Oliva, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, Primer Piso, estando presente la C.P. Liz Marizza Estigarribia, Directora del la Unidad Operativa de Contrataciones y el Lic. Adalberto Almada, Director Administrativo de la Institución, en cumplimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, atento a la nota de fecha 10 de abril de dos mil trece, por la cual se solicitan presupuestos para la contratación de **"Adquisición de útiles y materiales eléctricos"**; Rubro 340 "Bienes de Consumo e Insumo" Expediente N° 311.396, P.A.C Institucional N° 257.820; **Adenda N° 1** de fecha 17 de abril del corriente año en el cual se solicita un prorroga de apertura de sobres y modifica el PBC en su Anexo 1 punto N° 15 y 16, correspondiente a la modalidad de Contratación Directa N° 09/13. Los representantes de la Institución proceden a la apertura del sobre oferta correspondiente a la siguiente empresa:

DESCRIPCION	EMPRESAS	PRECIO TOTAL
"Adquisición de útiles y materiales eléctricos"	**ELECTRICIDAD YACYRETA**	**Gs. 5.997.500.-**

A continuación se detallan los documentos presentados por las Empresas:

Inc.	Documentos Requeridos	ELECTRICIDAD YACYRETA
a	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	CUMPLE
b	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE
c	Fotocopia simple de la cédula tributaria del Oferente (RUC)	CUMPLE
d	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del impuesto a la Renta.	CUMPLE
e	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE
f	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	NO CORRESPONDE

g	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO CORRESPONDE
h	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	CUMPLE
i	Certificado de Cumplimiento tributario.	CUMPLE
j	Antecedentes de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo y otras informaciones de interés o documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia.	CUMPLE
k	Declaración Jurada Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil	CUMPLE

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas.-

.....
C.P. Marizza Estigarribia González
Directora UOC

.....
Lic. Adalberto Almada
Director Administrativo